

FoodShare de Wisconsin es un programa de ayuda nutricional. El programa ayuda a personas de bajos ingresos a comprar alimentos saludables.

- ✓ Cualquier persona tiene derecho a solicitar los beneficios de *FoodShare* y cualquier persona que cumpla con las reglas del programa obtendrá dichos beneficios.
- ✓ Las entrevistas se hacen por teléfono, a menos que usted quiera ir a la agencia local en persona.
- ✓ La cantidad de beneficios de *FoodShare* que usted reciba está basada en sus ingresos y en la cantidad de personas por vivienda.
- ✓ Los beneficios de *FoodShare* vienen en una tarjeta plástica de débito y se usa del mismo modo que una tarjeta de crédito.
- ✓ Usted puede ser propietario de una casa o vehículo y aún así obtener los beneficios de *FoodShare*.
- ✓ Los gastos médicos de más de \$35 pueden ser deducidos de su ingreso bruto.
- ✓ Si usted obtiene los beneficios de *FoodShare*, no perderá ningún beneficio de cuidado de salud o de comidas a domicilio (*meals-on-wheels*). De hecho, usted podría usar sus beneficios de Foodshare para pagar por sus comidas.
- ✓ Cuando usted recibe los beneficios de *FoodShare*, sólo tiene que renovar sus beneficios una vez cada 12 meses.
- ✓ Usted no tiene que buscar trabajo o inscribirse para trabajar para obtener los beneficios de *FoodShare*.

- ✓ Cualquier beneficio que usted no haya usado en un mes permanecerá en su cuenta. Usted tiene un máximo de 12 meses para usar estos beneficios.

Como Hacer Su Solicitud

Haga su solicitud por Internet en access.wi.gov o con su agencia. Póngase en contacto con Servicios para Miembros al 1(800) 362-3002 para averiguar la dirección o el número de teléfono de su agencia.

El Department of Health Services es un empleador que ofrece las mismas oportunidades y servicios a todos. Si usted tiene una discapacidad y necesita acceder a esta información en un formato distinto, o lo necesita traducido a otro idioma, por favor llame al (608) 266-3356 o 1-888-701-1251 (TTY). Todos los servicios de traducción son gratuitos. Para preguntas sobre los derechos civiles llame al (608) 266-9372 o 1-888-701-1251 (TTY).

En conformidad con la ley Federal y la política del U.S. Department of Agriculture, está prohibido que esta institución discrimine por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, religión, creencias políticas o discapacidad.

Para presentar una queja por discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Adjudication, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410 o llame al 1-866 632-9992 (voz). Si tiene una discapacidad y le gustaría acceso a información en formato alterno u otro idioma, llame a (608) 266-3356 (voz) o 1-888-701-1251 (TTY). USDA es un empleador y proveedor que ofrece oportunidad igual a todos.

